

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Fecha de Elaboración: 12/12/2022

Consecutivo por Área: SII-0533-2022

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección Industrial

Comisionado: Robles Lomelin Eduardo

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 08 y 09 de diciembre de 2022

Lugar: Municipios de La Colorada y Suaqui Grande, Sonora

Objeto de la Comisión: Realizar visitas de inspección en materia de contaminación de suelo

Síntesis: Se realizó visita de inspección en materia de contaminación de suelo a la empresa minera La Colorada por motivo de emergencia ambiental y visita de seguimiento a mina la Bonanza en Suaqui Grande

Conclusión: Se realizaron visitas de inspección y seguimiento en materia de contaminación de suelo

Resultados Obtenidos: Con las acciones realizadas se verifica que las empresas cumplan con sus obligaciones, respecto al cumplimiento de la normatividad ambiental en materia de contaminación de suelo, en beneficio del medio ambiente y la salud de las poblaciones cercanas al sitio.

Atentamente



Eduardo Robles Lomelin

Comisionado

Vo.Bo.



Lic. Beatriz Eugenia Carranza Meza

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



ANIVERSARIO

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Oficina de Representación de Protección Ambiental de PROFEPA en Sonora
Subdelegación de Inspección Industrial

Hermosillo, Sonora a 06 de diciembre de 2022

Oficio: PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0533-2022

Expediente: PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2022

C. ING. HÉCTOR GUADALUPE DUARTE GUZMÁN.

C. ING. EDUARDO ROBLES LOMELIN.

Inspectores Federales.

Presente

Por medio del presente se les comisiona durante los días 08 y 09 de Diciembre del año en curso a los Municipios de La Colorada y Suaqui Grande, en el Estado de Sonora, con el fin de realizar visitas de inspección en materia de contaminación del suelo; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XLVIII, 45 y 46 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día miércoles 27 de julio de 2022.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.**

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 27 de julio de 2022, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/025/2022 de fecha 28 de julio de 2022.

C.c.p.- Ing. Gonzalo Rafael Coello García.- Subprocurador de Inspección Industrial.- México, D.F.

BECM/ERL/hgdg

